Pillaro 3 de Marzo del 2015

Ingeniera
Katherine Zaquinaula
GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PRINCESA PACHA S.A
Presente

De mi consideración:

Yo , Edgar Joel Toctaguano Maiza con cedula de ciudadanía 1716436439, de estado civil divorciado **socio de la Compañía** que Usted acertadamente la dirige de la manera más cordial expongo y solicito **lo siguiente.**

Para conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle conocer que es de mi interés personal y **de manera libre y** voluntaria CEDER EN SU TOTALIDAD LAS CINCUENTA Y OCHO (58) ACCIONES Y DERECHOS, con un valor nominal de 1 dólar; equivalente a 58 dólares que mantengo en nuestra prestigiosa Institución a favor del Señor Segundo Jose Yancha Chucuri portador de la cedula de ciudadanía numero 1802941375.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente:

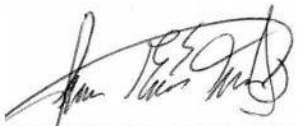

Edgar Joel Toctaguano Maiza
CC. 1716436439
CEDENTE

Segundo Jose Yancha Chucuri
CC. 1802941375
CESIONARIO

Pillaro 16 de Abril del 2015

Ingeniera

Katherine Zaquinaula

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PRINCESA PACHA S.A

Presente

De mi consideración :

Yo , Edgar Joel Toctaguano Maiza con numero de cedula 1716436439 reciba un atento y cordial saludo me dirijo a Usted para indicarle que en el año 2010 del mes de Enero 21 con el juicio No. 0234-2009 se me dicto la sentencia de divorcio y que de los bienes mancomunados las acciones que tengo dentro de la Compañía que Usted acertadamente dirige han quedado liberadas es por eso que solicito a usted se de el trámite correspondiente de Cesión de Acciones presentada a usted.

Por la atención que se digne dar a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente

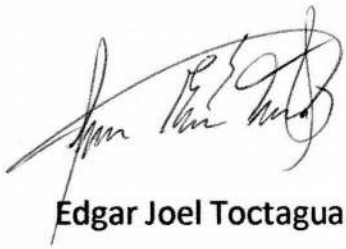

Edgar Joel Toctaguano Maiza

CC. 1716436439